

AVISOS

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 777 del Código de Comercio, hago del conocimiento público que yo, **PRISCIANO JOSÉ VEGA RODRÍGUEZ**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula No.2-88-2796, propietario del establecimiento comercial denominado **SUPERMERCADO LAS GARZAS**, ubicado en: Pacora, calle principal, casa No. 3, corregimiento de Pacora, amparado por el aviso de operaciones No.2025-574418411, he vendido el negocio en mención a **ZHI QIU YAU CHONG**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. PE-14-62. Dado en la ciudad de Panamá 30 de julio de 2026. Atentamente, Prisciano José Vega Rodríguez, cédula No.2-88-2796. L. 202-140322308. Segunda publicación.

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento al artículo 777 del Código de Comercio, se le comunica al público en general que yo, **KENSON FU WANG**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal No.8-816-894, en mi calidad de representante legal del establecimiento comercial denominado **MINISUPER KENSON**, con aviso de operación, No. 8-816-894-2022-574313176, RUC: 8-816-894, D.V. 89, negocio ubicado en la urbanización Nuevo Emperador, principal s/n, corregimiento de Nuevo Emperador, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste; hago constar que se ha **TRASPASADO** el negocio y todos los derechos inherentes al mismo, a favor del señor **JIMMY WENSI QIU ZHONG**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número 8-1062-1382. Panamá 11 de agosto de 2026. L. 002415126. Segunda publicación.

AVISO AL PÚBLICO. De acuerdo con en el artículo 777 del Código de Comercio, por este medio de la presente, quien suscribe **LOUIS DENIS CHAN CHOI**, con cédula de identidad 8-832-2132, representante legal de la empresa **MNI SUPER LOVI con RUC: 8-832-2132**, acudo ante usted con todo respeto a fin de manifestarle que, traspaso a **MAXIMO MOISES MARTÍNEZ CARABALLO**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula 3-741-413, el establecimiento comercial denominado **MINI SUPER LOVI**, ubicado en Panamá, distrito de San Miguelito, corregimiento de Omar Torrijos, urbanización Los Andes No. 2, calle F, casa 131, amparado por el aviso de operación No. 8-832-2132-2015-481445. Me despido de usted con la certeza de haber cumplido con los requisitos exigidos por ustedes. Atentamente, Otorgo traspaso, Louis Denis Chan Choi, cédula 8-832-2132. Acepto traspaso, Máximo M. Martínez C., cédula 3-741-413. L. 202-140339421. Segunda publicación.